

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LA MESA CUNDINAMARCA

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, dieciséis (16) de junio de dos mil veintiuno (2021).

Ref. EJECUTIVO No. 202000287

La petición elevada a través del correo institucional el 11 de junio de 2021, por la señora YIRA RODRÍGUEZ RIAÑO, demandante en proceso EJECUTIVO DE ALIMENTOS contra ÁNGEL MAURICIO ZAMORA FONSECA, esté a lo ordenado en el inciso primero del auto de fecha 24 de mayo de 2021 y en el auto de 1º de junio último.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA